



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Derecho Mercantil: Derecho de sociedades y de títulos-valores | Código | 612G01022 | |
| Titulación | Grao en Dereito | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Dereito Privado | | | |
| Coordinador/a | Garcia Perez, Rafael | Correo electrónico | rafael.garcia.perez@udc.es | |
| Profesorado | Arean Lalin, Manuel Arevano Fuentes, Mº de la Cruz Garcia Perez, Rafael | Correo electrónico | manuel.arean@udc.es m.arevano@udc.es rafael.garcia.perez@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En la asignatura se estudia el Derecho de sociedades, con especial atención a las sociedades de capital, y el Derecho de los títulos-valores, haciendo particular hincapié en el régimen jurídico de la letra de cambio. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Conocimiento de las principales instituciones jurídicas. |
| A2 | Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. |
| A3 | Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico. |
| A4 | Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos. |
| A9 | Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales). |
| A10 | Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico. |
| A11 | Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B7 | Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| B8 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora. |
| B11 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
| | |



| | | | |
|--|-----------------------------------|----------------------------|----------------|
| Conocimiento de los aspectos fundamentales del derecho de sociedades y de los títulos-valores. | A1 A2 A3 A4 A9 A11 | B7 B8 B2 B3 B5 | C5 C7 C8 |
| Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) relacionadas con la materia de la asignatura. | A9 A11 | B11 | C1 C3 |
| Capacidad para interpretar y analizar críticamente las normas relacionadas con la materia de la asignatura. | A9 A10 A11 | B11 | C1 C3 |
| Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos relacionados con la materia de la asignatura. | A11 | | |
| Resolver casos prácticos relacionados con las materias de la asignatura. | A9 A11 | B7 B11 | C1 C3 |
| Aplicar un pensamiento crítico a las materias de la asignatura. | A9 A11 | B8 B11 | C1 C3 |
| Reflexionar sobre el papel la importancia de las instituciones jurídicas objeto de la asignatura en el mundo moderno. | A9 A11 | B11 | |
| Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita. | | | C1 |
| Utilizar las herramientas básicas de las nuevas tecnologías para la resolución de problemas jurídicos. | | | C3 |

| Contenidos | |
|---|---------|
| Tema | Subtema |
| 1. Teoría general de las sociedades mercantiles. La sociedad colectiva y la sociedad comanditaria. | - |
| 2. Las sociedades de capital: nociones fundamentales. | - |
| 3. La fundación de las sociedades de capital: aportaciones sociales y prestaciones accesorias. | - |
| 4. Las acciones, las participaciones y las obligaciones en las sociedades de capital. | - |
| 5. Los órganos de las sociedades de capital. | - |
| 6. Otros aspectos de las sociedades de capital: cuentas anuales, modificación de estatutos, separación y exclusión de socios, modificaciones estructurales, disolución y liquidación. | - |
| 7. Otros tipos de sociedades: especial atención a las sociedades de base mutualista y las sociedades profesionales. | - |
| 8. Teoría general de los títulos-valores. | - |
| 9. La letra de cambio. | - |
| 10. El cheque y el pagaré. | - |

| Planificación | | | | |
|-----------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Prueba de ensayo/desarrollo | A1 A2 A3 A4 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | 2 | 0 | 2 |
| Sesión magistral | A1 A11 B7 B8 C1 C3 | 26 | 0 | 26 |



| | | | | |
|--------------------------------------|--|----|----|----|
| Lecturas | A1 A2 A3 A4 A9 A10 A11 B7 B8 B11 B2 B3 B5 C1 C3 C5 C7 C8 | 0 | 10 | 10 |
| Estudio de casos | A1 A9 A10 A11 | 40 | 0 | 40 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A1 A9 A10 | 8 | 0 | 8 |
| Solución de problemas | A1 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | 35 | 15 | 50 |
| Prueba objetiva | A1 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 12 | 0 | 12 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prueba de ensayo/desarrollo | Consiste en un caso práctico que puede resolverse utilizando un código de leyes no comentado. |
| Sesión magistral | Los temas se iniciarán con una exposición teórica. |
| Lecturas | Se proporcionarán textos a los estudiantes para su lectura atenta. |
| Estudio de casos | Las clases prácticas se dedicarán, en buena medida, al estudio de casos y sentencias. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Se organizarán unas jornadas o se impartirá alguna conferencia por un especialista en un tema relacionado con la asignatura. |
| Solución de problemas | El alumno aprenderá a resolver problemas jurídicos. |
| Prueba objetiva | Consistirá en un examen teórico. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| Metodologías | Descripción |
| Estudio de casos Solución de problemas | Los profesores de la asignatura ayudarán a los alumnos a resolver las dudas referentes a la resolución de los casos prácticos, identificando los problemas más comunes que muestren los alumnos a lo largo del curso. |

| Evaluación | | | |
|-----------------------------|--|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Estudio de casos | A1 A9 A10 A11 | En las clases prácticas el profesor irá evaluando durante el curso en función de la asistencia y las intervenciones de los alumnos. | 10 |
| Solución de problemas | A1 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | En las clases prácticas el profesor irá evaluando durante el curso en función de la asistencia y las intervenciones de los alumnos. | 10 |
| Prueba objetiva | A1 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | La prueba consiste en un examen final teórico que podrá ser oral o escrito. Será necesario aprobar esta prueba para aprobar la asignatura. | 50 |
| Prueba de ensayo/desarrollo | A1 A2 A3 A4 A9 A10 A11 B7 B8 B11 C1 C3 | La prueba consiste en la resolución de un caso práctico con la utilización de un código de leyes no comentado. | 30 |

| Observaciones evaluación |
|--|
| Será en todo caso necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la prueba objetiva final para aprobar la asignatura. |

| Fuentes de información |
|------------------------|
| |



| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- MENÉNDEZ/ROJO (Última). Lecciones de Derecho Mercantil. Civitas Tomson Reuters- EMBID IRUJO y otros (Última). Derecho de sociedades de capital. Marcial Pons- SÁNCHEZ CALERO (Última). Instituciones de Derecho Mercantil. Aranzadi- BROSETA PONT/MARTÍNEZ SANZ (Última). Manual de Derecho Mercantil. Tecnos- GARCÍA CRUCES (Última). Derecho de sociedades mercantiles. Tirant |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho de la Empresa/612G01011

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Derecho mercantil: Contratos empresariales. Derecho concursal y derecho marítimo/612G01035

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías